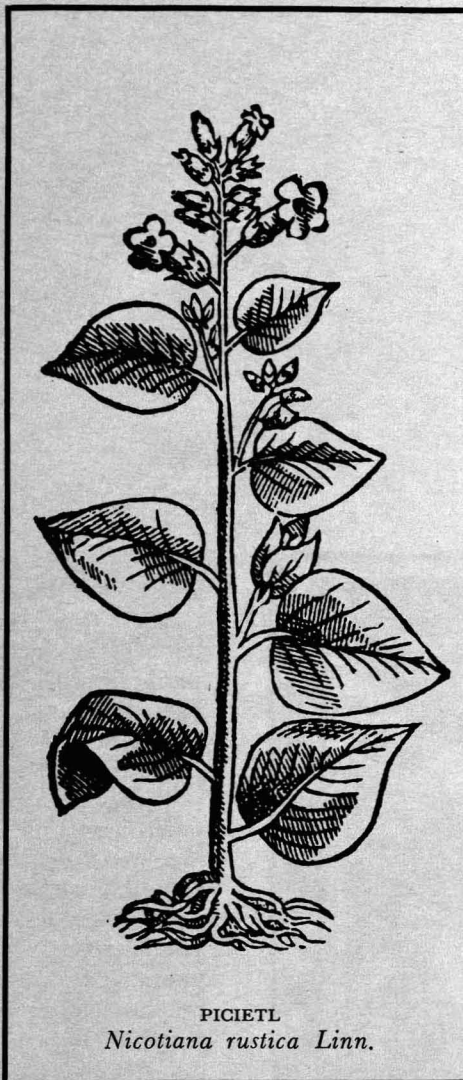


# NOTAS SOBRE EL TABACO

Al desembarcar Cristóbal Colón en las Antillas, vio con curiosidad y sorpresa que los nativos "chupaban" o "comían" humo de unos cañutos. Fechada el 15 de octubre —tres días después del Descubrimiento— hay en su Diario del primer viaje la siguiente noticia: "Fallé un hombre solo en una almadía, que se pasaba de la isla de Santa María a la Fernandina, y traía un poco de su pan, que sería tanto como el puño, y una calabaza de agua, y un pedazo de tierra bermeja, hecha en polvo y después amasada, y unas hojas secas, que debe ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trujeron en San Salvador dellas en presente." Y en otro lugar: "Hallaron los dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaba a sus pueblos, mujeres y hombres, con un tizón en la mano, yerbas para tomar sus sahumeros que acostumbraban."

El almirante tropezaba por primera vez — y con él el mundo occidental— con una planta hasta entonces desconocida por los europeos; y con una costumbre que pronto habría de generalizarse en medida universal, al ser llevadas sus semillas: por Fray Román Pane, a España en 1518; por los portugueses al Japón —de donde se propagaría a China su uso— en 1573; por el cardenal Santa Cruz a Italia, por Walter Raleigh (quien al mismo tiempo revelaría a sus compatriotas la bondad alimenticia de la patata) a Inglaterra, en 1565. Embajador de Francia en Portugal en 1560, Jean Nicot haría en ese año llegar a su reina Catalina de Médicis el tabaco, cuyas virtudes medicinales recomendaba.

El siglo xvi está lleno de testimonios de la presencia del tabaco en todas las partes del Nuevo Mundo que se iban descubriendo o explorando. Aun cuando posteriores en fecha a las descripciones del tabaco que hallamos



PICIETL  
*Nicotiana rustica* Linn.



Palenque: sacerdote maya fumando (según E.-Ch. Brasseur de Bourbourg, *Recherches sur les ruines de Palenque*, Paris, 1866)

entre los conquistadores y los cronistas, aducir aquí unas cuantas citas de exploradores no españoles del siglo xvi, nos permitirá apreciar que el tabaco existía como cultivo, desde Canadá, donde lo describe en sus dos viajes (1534 y 1535; relación publicada en 1545) Jacques Cartier: "Tienen también una hierba que recogen en el verano para el invierno, y que estiman grandemente y que sólo los hombres usan de la siguiente manera: la secan al sol, y la llevan en torno del cuello dentro de una pequeña bolsa de cuero, con una pipa de piedra o de madera; luego, a cualquier hora, pulverizan dicha yerba, y la ponen a un extremo de la pipa, luego colocan sobre ella una brasa y chupan por el otro extremo, y cuando el cuerpo se llena de humo, lo pasan por la boca y la nariz como por un tubo de chimenea, y dicen que esto los conserva sanos y calientes, y nunca andan sin tales cosas. Nosotros probamos tales humos, y después de meterlos en la boca, parecía que hubiéramos tomado pimienta en polvo, tanto así quemaba."

En la Florida, Sir John Hawkins (1565) describe esa costumbre indígena de manera muy semejante: "The floridians, when they travel, have a kind of herbe dried, who with a cane and an earthen cup in the end, with fire and the dried herbs put together, doe suck throw the cane and the smoke thereof, which smoke satisfieth their hunger, and therewith they live foure or five dayes without meat or drinke, and this all the Frenchmen used for this purpose; yet do they holde opinion withall, that it causeth water and fleame to void from their stomachs."

Sir Francis Drake (1579) informa que los indios "brought with them feathers and bags of tobacco for presents." Finalmente, André Thevet, quien pasó en Brasil el año de 1555, es el primero en dar una larga descripción del "petún"



Indios vitotos (comarca del Orinoco) se insuflan mutuamente potuo de parica en la nariz.

—nombre que allá recibía la planta del tabaco, y de sus usos medicinales (*La Cosmographie Universelle*, París, 1575).

Muy pormenorizada es la descripción del tabaco que hallamos en la *Historia general de las Indias* —1535— de Gonzalo Fernández de Oviedo: “Usaban los indios de esta isla entre otros sus vicios uno muy malo, que es tomar unas ahumadas, que ellos llaman tabaco, para salir de sentido; y esto hacían con el humo de cierta yerba, que a lo que yo he podido entender, es de calidad del beleño; pero no de aquella anchura o forma a la vista; porque esta yerba es un tallo como de cuatro palmos poco más o menos de alto y con unas hojas anchas y gruesas y blandas y vellosas; y el verdor tira algo al color de las hojas de la lengua de buey o buglosa: que llaman los herbolarios y médicos. Esta yerba que digo en el género es muy semejante al beleño. La cual toman de esta manera: Los caciques y hombres principales tenían unos palillos huecos; del tamaño de un gemo o menos, de la grosseza del dedo menor de la mano.

Y estos cañutos tenían dos cañones correspondientes a uno, como aquí está pintado y todo en una pieza. Y los dos ponían en las ventanas de las narices, y el otro en el humo y terba aquella yerba arrebuajadas o envueltas de la manera que los pajes cortesanos suelen echarse ahumadas; y ponían la otra parte del cañuto sencillo en la yerba que ardía; y tomaban el aliento y humo para sí una y dos y tres y más veces cuanto lo podían porfiar, hasta que quedaban sin sentido grande espacio tendidos en tierra, beodos o adormidos de un grave y muy pesado sueño. Y los indios que no alcanzaban aquellos palillos, tomaban aquel humo con unos cálamos o cañuelas de carrizos: Y aquel tal instrumento con que toman el humo, o a las cañuelas que es dicho, llaman los

indios tabaco; y no a la yerba o sueño que les toma (como pensaban algunos). Esta yerba tenían los indios por cosa muy apreciada, y la criaban en sus huertos y labranzas para el efecto que es dicho; dándose a entender que este tomar de aquella yerba y sahumero no tan solo les era sana: pero muy santa cosa... Al presente muchos negros de los que están en esta ciudad y en la isla toda han tomado la misma costumbre y crían en las haciendas y heredamientos de sus amos esta yerba para lo que es dicho. Y ellos toman las mismas ahumadas, porque dicen que cuando paran del trabajo y hacen estos tabacos, les quitan el cansancio.”

Nuestros conquistadores importaron pues a México el nombre de “tabaco” para una planta que aquí vieron emplear, y cuyas diferencias de especie y de uso ceremonial y terapéutico sólo percibían más tarde los estudiosos. Con el nombre de “tabaco” lo menciona Bernal Díaz del Castillo al hablarnos (Cap. xci) “De la manera y persona del Gran Montezuma y de cuán grande Señor era.” Concluido el fantástico banquete que tan pormenorizadamente recuerda el viejo soldado, nos dice que “también le ponían en la mesa tres cañutos muy pintados y dorados, y dentro tenían liquidámba revuelto con unas yerbas que se dice tabaco, y cuando acababa de comer, después que le habían cantado y bailado y alzado la mesa, tomaba el humo de uno de aquellos cañutos, y muy poco, y con ello se adormía.”

Más adelante (Cap. xcii), Bernal encuentra estos “cañutos” con liquidámba, llenos de “tabaco”, en el gran mercado de Tlatelolco.

Pero el nombre náhuatl de aquella planta, según no tardaría en averiguarlo Sahagún, era el de *yetl*. Había al parecer dos especies de tabaco en México: una nativa —el *yetl*— y otra





importada, probablemente por las costas del Golfo, que llamaban "picietl", o sea tabaco fino y delgado. Se menciona en los textos una tercera variedad: el cuauhyetl (cuahuil, árbol) probablemente más gruesa o corriente.

Con el nombre de "piciete"—corrupción de picietl— se refiere al tabaco en México el primer Cronista de la Ciudad, Francisco Cervantes de Salazar, en su *Crónica de la Nueva España* (escrita entre 1557 y 1564) al hablar (Cap. vi) "De las semillas y ortalizas que se dan en la Nueva España, así de Castilla como de la tierra"; "El piciete es semilla pequeña y prieta; la hoja es verde; seca y revuelta con cal, puesta entre los labios y las encías, adormece de tal manera los miembros, que los trabajadores no sienten el cansancio del trabajo, ni los puestos a tormento sienten con mucho el dolor; y el que durmiere en el campo y lo tuviere en las manos o en la boca, estará seguro de animales ponzoñosos; y el que lo apretare en los puños y subiere alguna sierra, sentirá en sí aliento y esfuerzo; los que tienen dolores de bubas lo toman para adormecer el dolor."

Al insuperable Sahagún debemos las abundantes noticias que nos asoman a las ceremonias en que el yetl aparece ligado a la religión y a la vida cotidiana de los nahuas. Nos conserva el nombre de utensilios relacionados con el tabaco, como el *yecuachtli*, o calabazo para el tabaco pulverizado que usaban los sacerdotes (II, 25, 26); el nombre del tabaco pulverizado que se usaba a manera de rapé, mezclado con tinta negra: *yetlalli*; el del *yacualli* o "comida de tabaco" (II, 25, 26); el del yetl o tabaco en general. (I, 14, 4): "Todos llevaban a cuestras unas taleguillas atadas con unos cordeles de ixtli, con unas borlas al cabo, y de otras colgaban unas tiras de

papel pintadas, cosidas con las mismas talegas que llamaban *yiecuachtli*; y en aquellas largas talegas llevaban una manera de harina, hecha o confeccionada con tinta y con polvos de una yerba que ellos llaman *yietl*, que es como beleños de Castilla."

Los "cañutos de humo" aparecen descritos con sus fabricantes y vendedores, en el Libro X, 24, 16, del Sahagún: "El que vende cañutos para chupar humo primero corta las cañas y las desnuda o monda de las hojas, limpiándolas muy bien, y muele el carbón, bien molido, con el cual siendo mojado embarra los cañutos, y después algunos los pinta y otros los hace dorados; algunos de estos son llanos, que no llevan pintura, y muy largos, bien embarrados con el carbón molido, o bien emblanquecidos con la greda que les echan encima del carbón, o muy relucientes con el oro con que los doran; otros hay que tienen pintura encubierta, que no se ve, sino cuando se van gastando con el fuego; otros están jaspeados, otros hay donde están pintadas flores, pescados, águilas etc...."

"Unos se hacen para venderlos en el tiánquez, los cuales son comunes y mal hechos, y se les cae fácilmente el carbón con que están embarrados; hay muchas maneras de estos cañutos y se hacen de muchas y diversas maneras, de hierbas olorosas, molidas y mezcladas unas con otras, con que los tupen muy bien de rosas de especies aromáticas, del betún

llamado chapopotli, y de hongos, de rosa llamada poyomatli, y de otras."

En su primera redacción de los *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes medicinales de las plantas y animales de la Nueva España*, el doctor Francisco Hernández no menciona el yetl, que aparece como "picietl", seu yetl", en la de 1651. Hay pocas diferencias entre la primera y la segunda edición del Hernández en relación con el tabaco: "Llaman tabaco en la isla española a ciertos pedazos huecos de caña, de palmo y medio de largo, que por de fuera están untados con polvo de carbón, y por dentro llenos de tabaco, liquidámbur (o xochicocotzotl)"; (1a. ed.) "Tabacos vocant arundinum caua perforataque fragmenta; sesquidodrantem longa, pulvere carbonum extrinsecus illita, intrinsecus vero yetl, liquidambra, xochicocotl... referta" (2a. ed.).

Los restos arqueológicos relacionados con el tabaco, revelan que el uso de esta planta se remonta al menos a dos siglos antes de nuestra Era. La principal representación arqueológica del uso del tabaco consiste en las pipas, abundantes y variadas, que se han descubierto, como ofrendas dentro de las tumbas prehispánicas. En el Museo Nacional de Antropología se exhiben cerca de treinta, y se han examinado y clasificado más de cien ejemplares. Aunque se ha hallado algunas de piedra, el material de que generalmente se hacían era el barro cocido.

Las regiones en que se han hallado en mayor abundancia son la Huasteca; el occidente, de Michoacán a Sinaloa, y en el valle de México, principalmente en Azcapotzalco, Churubusco y la zona de Los Remedios. En Tlatilco se han hallado ejemplares muy importantes que pueden ser de los más antiguos. Son de varias clases y figuras, y algunas lucen estilizaciones de miembros humanos, como brazos y piernas. Las de





la región de occidente son angulares: tubulares con forma de caracol, en Michoacán; y algunas con la estilización del cuerpo humano, como una que tiene por tubo la pierna derecha del hombre sentado, en cuyo dorso está el hueco para el tabaco, en tanto que la pierna izquierda, doblada, forma el asa para sostener la pipa.

Los códices (el Borgia, el Trocortesiano) nos conservan representaciones de pipas, lo mismo que los relieves mayas y las piezas de cerámica de la misma cultura. Los antropólogos encuentran en las pipas material inapreciable para el estudio de la evolución del arte prehispánico. En resumen: las fuentes escritas en los

códices, o representaciones murales y grabadas, atestiguan el uso de las pipas, que se ha documentado principalmente en la zona de influencia azteca: en las regiones huastecas, tarasca, maya, y aun muy al norte, en las cercanías de Zacatecas.

En cuatro usos puede clasificarse el del tabaco en el México prehispánico:

RITUALES, como ofrenda a los dioses y a los muertos, y como droga con que los hechiceros y los sacerdotes lograban una excitación artificial; CEREMONIALES, como una expresión de cortesía ofrecida por o a los embajadores; al declarar la guerra, al celebrar banquetes, al pedir a una novia, etc; MEDICINALES, por lo

menos para unas cincuenta enfermedades se halla indicado en las fuentes el uso del tabaco en diferentes formas (infusión, ungüento). Este es el uso en que se ocupan de esta planta del "piciete", tanto Hernández, como el doctor Juan de Cárdenas. ESTUPEFACIENTES O EUFÓRICOS, para quitar el cansancio, para ver visiones, para adormecerse o embriagarse.

La manera de su uso era muy variada, y hay indicios de que se fumaba en puros o cigarrillos semejantes a los de hoy. Los sacerdotes y los hechiceros lo aspiraban en polvo, como rapé. Se acostumbraba también masticarlo o comerlo; pero la forma más común era la de fumarlo en cañas que daban el aspecto de los cigarrillos actuales, sobre todo en la región azteca.

Los instrumentos para el uso del tabaco eran el *yetecomatl* o *yetecomitl*, calabazos pequeños u ollitas que en los códices llevan los dioses, y que usaban también los sacerdotes: el *acayatl* o "caña de tabaco", que al principio fueron de verdadero carrizo (*acatl*); pero que luego se hicieron de barro y aun de oro. Para el tabaco en polvo —en especial para ceremonias— usaban el calabazo; y el *yecxicalli* (jícara de tabaco) era una cazoleta para colocar las cañas consumidas como hoy lo hacemos con las colillas en los ceniceros. Las había de barro y —para los poderosos— de oro.

Para hacerlo más grato, o acaso para aumentar su efecto, se mezclaban al tabaco diversas sustancias: plantas aromáticas de la región tropical, como la vainilla o el huacalxóchitl, o el chapopotli.

Como el pulque y el cacao, el disfrute del tabaco estaba reservado a las clases directoras, sacerdotes y guerreros. El hombre del pueblo no fumaba, y había penas severas para el que osara hacerlo.



Guerreros caribes (Brasil) reciben bocanadas de humo de tabaco y adquieren fortaleza (grabado en cobre del *cuarto libro de América*, Francfort, 1593).

